

20 1440

Secretaría S/Asesoría



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
16 JUN 2016
Recepción 1440 Hs.
Nº 31356 C.D.

ENTRADA EN EL RECINTO

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE :



ARTICULO N° 1.- Otorgar las Ayudas Sociales de hasta la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25000.-), que se detallan en el Anexo I, y las Ayudas Sociales superiores a la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25000), que se detallan en el Anexo II, de la presente Resolución, que forma parte e integra la misma, y que corresponden a las solicitudes formuladas por los señores Diputados de los distintos Bloques Políticos que componen este Cuerpo, y cuyos beneficiarios son personas de existencia física e instituciones que se mencionan, y por los importes en ellos expresados.-

ARTICULO N° 2.- Aprobar las Ayudas Sociales canalizadas mediante la entrega de Bienes y/o Servicios, correspondiente al periodo Mayo 2016 que se detallan en el Anexo III de la presente Resolución.

ARTICULO N° 3.- Aprobar en su aspecto legal y formal la ejecución de las partidas presupuestarias, la gestión administrativa de gastos y rendiciones de cuentas, intervenidas por la Dirección General de Administración y elevadas por la Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados, correspondiente al mes de Abril 2016, cuyo listado integra el Anexo IV de esta Resolución.

ARTICULO N° 4.- Autorizar a la Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados a efectuar la liquidación y pago de la presente Resolución, imputándose las sumas a las partidas presupuestarias correspondientes, con cargo de rendición de cuentas conforme a las normas legales vigentes.

ARTICULO N° 5 .- Desafectar las Ayudas Sociales detalladas en el Anexo V de la presente Resolución que forma parte e integra la misma, y que corresponden al mes de Mayo 2016 .

ARTICULO N° 6.- Registrar, comunicar y archivar.

[Handwritten signatures and names: Reuter, Augustin, Horacio, Beltrán, Vucosovich, Di Polina, Anicia Gutierrez]